

Curso 2022-2023

**PROGRAMACIÓN DE
BACHILLERATO
LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA**

Celia García Fole

IES ALEXANDRE BÓVEDA

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	3
3.	OBJETIVOS	5
4.	METODOLOGÍA.....	6
5.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	7
6.	EVALUACIÓN:.....	9
	1.1. EVALUACIÓN INICIAL	
	1.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
	1.3. CRITERIOS SOBRE LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.	
	1.4. PLAN DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE	
	1.5. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA EVALUACIÓN FINAL Y LA EXTRAORDINARIA	
7.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	13
8.	TEMAS TRANSVERSALES	14
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	14
10.	INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	15
11.	MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.....	17
12.	PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO:	18

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación se ciñe a la LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y al Decreto 86/2015, del 25 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia.

2. OBJETIVOS

De acuerdo con la legislación vigente (LOMCE) el bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y del Estatuto de autonomía de Galicia, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable
- c) y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Ser capaz de prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- d) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existente y, en particular, la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- e) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias
- f) para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- g) Dominar, tanto en su expresión oral como en la escrita, la lengua gallega y la lengua castellana.
- h) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- i) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y de la comunicación.
- j) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de manera solidaria en el desarrollo y en la mejora de su entorno social.
- k) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- l) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y de la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente y la ordenación sostenible del territorio, con especial referencia al territorio gallego.
- m) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- n) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- o) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, e impulsar conductas y hábitos saludables.
- p) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- q) Valorar, respetar y afianzar el patrimonio material e inmaterial de Galicia, y contribuir a su conservación y mejora en el contexto de un mundo globalizado.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

De acuerdo con la legislación vigente, la materia de Lengua castellana y Literatura contribuirá al logro de las competencias clave siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. Se aprende a hablar y a escuchar, a leer y a escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Tratamiento de la información y competencia digital (CD)

La materia contribuye al tratamiento de la información y a la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También puede contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

El aprendizaje de la lengua, concebido como desarrollo de la competencia comunicativa, contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Conciencia y expresión culturales (CCEC)

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores y autoras, crítica literaria, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Competencia para aprender a aprender (CAA)

Se aprende a hablar, a escuchar, a leer y a escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El

acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresa una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la adquisición de un mayor grado de autonomía.

4. METODOLOGÍA

El objetivo básico de la enseñanza de la Lengua y de la Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria ha de ser que los alumnos progresen en el dominio del empleo del idioma con precisión y riqueza en los aspectos de su uso oral, escrito y, también, en la lectura. En el transcurso de la Educación Secundaria Obligatoria la didáctica estará dirigida a afianzar estas competencias, **con especial hincapié en la expresión oral (la permanentemente olvidada, debido, sobre todo, al excesivo número de alumnos por aula con los que cuenta este centro) y escrita**, cuyo dominio todavía es limitado.

La metodología en este curso escolar que comienza irá destinada a que el alumno comprenda y emita cualquier tipo de mensaje, razone lógicamente, use críticamente las fuentes de información, organice y planifique su trabajo, exprese de manera correcta, apropiada y elegante, sus ideas, valore los logros estéticos de la lengua, adquiera nuevos conocimientos por sí mismo, aproveche los conocimientos previos para conformar los nuevos, escuche y respete las ideas de los otros manteniendo su autonomía, organice cada vez mejor su pensamiento, trabaje en equipo y aproveche la lengua y literatura para interrelacionarse satisfactoriamente con el medio.

Por ello, hemos optado por una METODOLOGÍA basada en las siguientes LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- Incluir en el trabajo diario el uso de la expresión oral por medio de exposiciones orales espontáneas o programadas, vídeo presentaciones, debates, ...

- Incluir en cada trimestre un **proyecto de trabajo** (preferentemente en pequeño grupo) basado en la investigación en distintos medios, especialmente en Internet y que suponga la realización de actividades finales motivadoras que exijan el uso de recursos tic.
- Usar la **plataforma MOODLE** como soporte de trabajo de la asignatura.
- Crear, si la temporalización lo permite, un **blog** individual a modo de cuaderno **de aula** para que los alumnos suban sus trabajos y puedan compartirlos con profesor y compañeros de curso.
- Trabajar las cuatro **destrezas comunicativas** básicas: hablar-escuchar-leer-escribir integradas en cada una de las unidades de trabajo.
- Trabajar con **unidades heterogéneas** donde estén presentes los distintos ámbitos de estudio de la Lengua y la Literatura.
- Trabajar la lectura de obras completas pertenecientes a la literatura clásica española (o universal en el caso de la optativa de 1º de bach.) pertenecientes, preferentemente, a los tres géneros literarios básicos.
- Uso de **herramientas comunicativas**, sincrónicas y diacrónicas, como el correo electrónico, el foro, el chat ... que fomenten la comunicación, el debate, el respeto por las distintas opiniones y el espíritu crítico.

Por supuesto, la puesta en práctica de estas líneas dependerán de otros factores que no tenemos potestad para modificar, pues se trata de herramientas que exigen unas condiciones incompatibles con algunas de las características organizativas del IES Alexandre Bóveda:

- ☛ Excesivo número de alumnos por aula (en Bachillerato exceden con frecuencia los 30 alumnos/as).
- ☛ EXCESIVO NÚMERO de alumnos por profesor, que oscila entre los 120 y 180.
- ☛ Insuficiente dotación de las dos aulas de informática de las que dispone el centro (15 ordenadores por aula es, a todas luces, insuficiente para trabajar con grupos tan numerosos).
- ☛ Irregular funcionamiento de la wi-fi en las aulas.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los medios y recursos didácticos que facilitan la transmisión de la información son múltiples y variados, pero su finalidad será siempre capacitar al alumnado para que aprenda por sí mismo.

RECURSOS MATERIALES IMPRESOS:

- ☛ Libros de texto como material base de consulta:
 - **Lengua y literatura castellana** de Oxford. 1º de Bachillerato.

- **Lengua castellana y literatura** Editorial Casals en 2º de Bachillerato. Se trata sólo de un texto recomendado, ya que las docentes que impartirán la materia este curso han decidido prescindir del mismo y recurrir a material elaborado por ellas mismas.

- ☛ Textos de todo tipo, preferentemente originales: prospectos, folletos explicativos, recetas de cocina, artículos periodísticos, textos publicitarios, textos literarios...
- ☛ **Material de la biblioteca:** Libros de literatura clásica, estudios sobre autores o épocas, prólogos informativos, manuales, diccionarios, enciclopedias, ...

Lecturas:

- ☛ **2º DE BACHILLERATO: Las establecidas como prescriptivas por la CIUG**
 - ☛ Novela: **Almudena Grandes**, *El lector de Julio Verne*.
 - ☛ Teatro: *La fundación* de **Antonio Buero Vallejo**.
 - ☛ Poesía: *El Romancero gitano*, de **Federico García Lorca**.
 - ☛ Novela: *Crónica de una muerte anunciada* de **G. García Márquez**.

RECURSOS DIGITALES:

- ☛ Cañón
- ☛ Pizarra digital
- ☛ Aula virtual.
- ☛ Ordenadores con conexión a Internet (situados en las dos aulas de informática de las que dispone el centro: son insuficientes, pues apenas llegan a un ordenador cada dos alumnos, siempre y cuando la clase no supere los 30 alumnos (caso raro en nuestros diez grupos de bachillerato).
- ☛ Programas de tratamiento de texto (especialmente software libre)
- ☛ Programas **online (chuletas TIC)** de distinto tipo que ofrezcan al alumno la posibilidad de enriquecer sus trabajos con distintos tipos de presentaciones.
- ☛ Listas de enlaces, recursos y actividades que permitan al alumno trabajar los contenidos de la materia de forma autónoma e interactiva: de ortografía, morfología, webquests sobre obras o autores literarios, etc.

6. EVALUACIÓN

La finalidad de atender a las competencias básicas y a los objetivos y contenidos del currículum de la materia obliga a que los procedimientos de evaluación atiendan a factores diversos que permitan una adecuada valoración de los niveles de aprendizaje. En efecto, deben evaluarse las competencias clave, los conceptos y hechos, las destrezas y actitudes, pero también los hábitos de trabajo, el esfuerzo personal y la actitud. Por todo ello, la evaluación de los alumnos integrará todos esos aspectos –se evaluarán equilibradamente los contenidos, las competencias, los hábitos y las actitudes– será continua a lo largo del proceso de aprendizaje –la evaluación atenderá al carácter continuado, progresivo y cíclico del aprendizaje–, y se ajustará a criterios objetivos –para lo cual se informará a los alumnos de los criterios de calificación y los mínimos exigibles, y también de las necesidades de refuerzo detectadas.

EVALUACIÓN INICIAL

A principio de curso, durante el mes de septiembre, los profesores de cada curso y grupo realizarán una prueba de evaluación inicial para detectar el nivel del alumnado, tanto referente al grado de adquisición de las competencias clave como al dominio de conceptos previos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con el fin de garantizar una evaluación objetiva, los **procedimientos** de evaluación serán de dos clases:

1. **Cuantitativo**, derivado de la calidad de las pruebas y/o trabajos que evalúan objetivamente el grado de adquisición de los contenidos de la materia (tanto conceptuales como competenciales)
2. **Cualitativo**, derivado de las observaciones registradas por el profesor a lo largo del proceso de aprendizaje sobre los hábitos de trabajo, actitud y comportamiento del alumnado.

Los **instrumentos** que permitirán al profesor la evaluación de los aprendizajes serán los siguientes:

- a) Las **pruebas o exámenes**, que incluirán tanto cuestiones teóricas como prácticas y/o procedimentales.
- b) Las **tareas, actividades y ejercicios realizados tanto en el aula, como en casa**, que se archivarán en su cuaderno personal (impreso o digital). El cuaderno (en papel) del alumno es material cotidiano de trabajo, se traerá diariamente al aula y estará siempre a disposición del profesor.

- c) **Los trabajos** (individuales o en pequeño grupo) sobre la lectura de textos, obras y/o autores literarios, desarrollo de proyectos, ... La calificación de los mismos se realizará mediante RÚBRICAS que permitan una correcta y ajustada valoración de los mismos, tanto en cuanto a la forma como al contenido.
- d) Las **tareas de los planes de refuerzo**.
- e) El **registro de observaciones del profesor** sobre el aprendizaje percibido en el aula, hábitos de trabajo, actitudes y comportamiento, así como cuantas informaciones afecten al proceso de enseñanza - aprendizaje. También constarán los avisos e informaciones que se dan a cada alumno sobre sus tareas personalizadas o planes de refuerzo, así como las informaciones generales que afectan a todo el grupo (fechas de pruebas y entrega de trabajos, tareas, actividades, etc) y el resultado de las fichas de **autoevaluación** realizadas por el propio alumno tras una determinada serie de actividades (por ejemplo, aquellas destinadas a conseguir un correcto dominio de las técnicas de exposición oral, la presentación de un trabajo, la redacción de textos argumentativos, etc.)

CRITERIOS SOBRE LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

Los **criterios de calificación** establecidos en este departamento para Bachillerato son los siguientes: **Las pruebas objetivas, exámenes, trabajos individuales sobre un tema concreto de la materia y similares representarán el 100% en 2º de bachillerato. La lectura de un libro por trimestre que ha de ser suficientemente demostrada, según el criterio del profesor/a, mediante un trabajo o control de lectura, en 2º, este porcentaje se incluirá en el 100% correspondiente a conceptos, ya que las obras de lectura en este nivel son objeto de examen en las pruebas ABAU.**

En la **evaluación del alumnado** se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- El interés del alumno por aprender y mejorar a lo largo del curso, el esfuerzo en la superación de obstáculos y la constancia en el estudio y trabajo, se valorarán positivamente en la evaluación final del alumnado, pero ello, **por sí solo no garantizará el aprobado** en esta materia.
- En el apartado de **trabajos y exámenes**, el alumnado deberá demostrar un dominio igualitario de las dos partes fundamentales de la materia (lengua y literatura), alcanzando, al menos, el nivel mínimo exigido en cada una de ellas.
- La **evaluación de los contenidos LINGÜÍSTICOS (gramática, sociolingüística, tipología textual, ... que se trabajen a lo largo del curso)**, por su carácter progresivo, será **continua**. Es decir, su superación en la tercera evaluación supondrá el aprobado de

este apartado de la materia de todo el curso. Ello no implica, por supuesto, la calificación positiva en la materia, ya que el alumnado deberá alcanzar también un grado mínimo de consecución de los objetivos correspondientes a los demás estándares de aprendizaje, tanto del bloque de "Educación Literaria" como de los demás bloques **en aquellos contenidos que no sean progresivos**.

- **La ortografía se considera de suma importancia.** Se le descontará al alumno en todas los trabajos y ejercicios escritos entregados, especialmente en los exámenes, **0,20** puntos por cada falta de ortografía que tenga norma y **0,10** por cada tilde. La penalización no superará los 2 PUNTOS.
- La **recuperación** por parte del alumnado de evaluaciones suspensas se ceñirá a lo siguiente:
 - **La realización de exámenes de recuperación:** podrá tener lugar tras cada evaluación (y no antes) y/o al final de curso, durante el mes de junio.
 - **En la evaluación extraordinaria, se recupera TODA la materia.**

PLAN DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Los **alumnos de 2º de Bach. que tengan la materia pendiente de 1º**, podrán recuperarla de la siguiente manera:

- Se realizará en febrero un primer examen parcial de los contenidos correspondientes a la parte de morfología y de literatura medieval, hasta el S.XV, incluido. También se dará la posibilidad de recuperar TODA la materia.
- En mayo se realizará un segundo examen parcial de los contenidos correspondientes a la parte de sintaxis y texto, así como de la parte de literatura restante, hasta el S.XIX.
- Aquel alumnado que no hubiese superado el primer parcial de febrero, podrá examinarse en mayo de toda la materia.
- En junio se realizará otra prueba global, equivalente a la anterior prueba de septiembre, para recuperar toda la materia pendiente de 1º.

Será el **profesorado** que imparta clase en el nivel que cursan actualmente **el que se encargará del seguimiento y evaluación de los alumnos con materias pendientes** y, en caso necesario, y **siempre que sea solicitado por el alumno**, le proporcionará material complementario para llevar a cabo la preparación de la asignatura no aprobada, especialmente en lo que se refiere a contenidos literarios: ejercicios, información sobre manuales asequibles, fotocopias con esquemas de contenidos, ...

Los **contenidos** de los que van a ser evaluados estos alumnos son los establecidos en el apartado de **mínimos** exigibles del curso que tienen que recuperar y que figuran en el apartado correspondiente de esta programación. De todas maneras, **el departamento elaborará una lista de contenidos** que estará a disposición del alumnado en el tablón de anuncios de cada aula.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA EVALUACIÓN FINAL Y LA EXTRAORDINARIA

- Durante las prácticamente dos semanas comprendidas entre la evaluación final y la extraordinaria se realizarán actividades de refuerzo y recuperación.
- **El alumnado de 2º de bachillerato REALIZARÁ actividades de repaso** encaminadas a adquirir el dominio de los contenidos de gramática, literatura, análisis de las lecturas y comentario. La finalidad es que **el alumnado con la materia suspensa pueda recuperarla** y el que la tiene aprobada **afiance los conceptos de cara a la selectividad. Para ello se propondrán exámenes modelo de ABAU.**
- **El alumnado de 2º bachillerato con la materia suspensa,** posteriormente, realizará una **prueba general** correspondiente a la **evaluación extraordinaria que será similar a un examen de selectividad.**

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad en el aula supone la adopción de un conjunto de medidas encaminadas a ofrecer una respuesta educativa adaptada a las características y necesidades del alumnado concreto.

Si bien el IES al que está destinada esta programación (por el contexto socioeconómico en el que se inscribe y su carácter urbano), no presenta un alumnado especialmente problemático, la diversidad en el aula es un hecho: orígenes étnicos y sociales diversos, distintos estilos y ritmos de aprendizaje, variados intereses y motivaciones, diferentes conocimientos previos, vivencias y expectativas... Todo ello da como resultado un aula con un alumnado complejo y excesivamente numeroso, al que hay que dar respuestas variadas, ya que variadas son sus situaciones y capacidades, aunque no siempre sea posible.

Medidas de refuerzo educativo

Medidas de refuerzo y apoyo ante dificultades de aprendizaje concretas. Se trata de medidas que, aunque no modifican los contenidos curriculares de la programación, son esenciales para alcanzar los contenidos mínimos y que constituyen el núcleo básico que garantiza, desde el referente de los criterios de evaluación, la adquisición de los objetivos del curso y las competencias básicas. Consisten en actividades concretas adecuadas para conseguir la superación de las dificultades, pero que tratarán de evitar que se conviertan en una carga que desmotive al alumnado. Estas medidas, con frecuencia, se utilizan para mejorar la ortografía, el uso de los signos de

puntuación, técnicas de estudio erróneas, Incluyen: actividades en red sugeridas por el profesor o ejercicios de refuerzo individualizados.

- **Ampliación curricular** de enriquecimiento vertical (aumentar la cantidad de contenidos) o de enriquecimiento horizontal (profundizar más en los contenidos), para alumnado con superdotación.
- En el caso de **alumnado inmigrante** que desconozca nuestra lengua, la Consellería de Educación establecerá planes de acogida y de acción tutorial, así como la dotación de profesorado de apoyo, para el refuerzo educativo. También se contempla la elaboración de adaptaciones curriculares y la creación de grupos para el aprendizaje de la lengua.
- **Adaptaciones de acceso** para alumnos con discapacidades físicas y motoras. Las adaptaciones se harán a partir del dictamen emitido por el Departamento de Orientación y en colaboración con este: se seleccionarán y adoptarán instrumentos que faciliten el proceso de aprendizaje como recursos espaciales (accesos, pupitres, movimientos...), recursos materiales (ordenador portátil, recursos digitales, web...), recursos personales apoyos y personal auxiliar...), recursos de comunicación (correos electrónicos, web, blog, moddle...).

8. TEMAS TRANSVERSALES

La disciplina de Lengua Castellana y Literatura es uno de los vehículos más adecuados para la transmisión de la educación en valores a través de los contenidos transversales, no sólo porque la lengua es instrumento imprescindible para la transmisión de los mismos, sino también porque el **trabajo con textos de todo tipo** (literarios, expositivos, argumentativos, publicitarios...) permite acceder a ellos de forma más o menos directa.

En un mundo lleno de conflictos e injusticias sociales, regido por los intereses económicos y los egoísmos personales, creemos que es imprescindible conectar las aulas con la realidad exterior. Así, es fundamental acercar al alumnado contenidos de carácter social, político y /o económico: el inmenso poder de las multinacionales, los efectos personales de las guerras, el problema de los refugiados, la violencia de género, el racismo, la corrupción, el hambre en el mundo y sus causas, el desgaste de los recursos naturales, la esclavitud laboral o sexual, las desigualdades entre personas y/o países, el consumismo, ...

Todos estos temas transversales se potenciarán y trabajarán a través de exposiciones orales, pequeños debates y coloquios, lectura de fragmentos literarios, textos periodísticos y de opinión y de la redacción de textos que obliguen al alumnado a reflexionar sobre ellos y a expresar sus opiniones de forma reflexiva y crítica. Además, y siempre que sea posible, se integrarán en los proyectos que se desenvuelvan durante el curso, especialmente en 3º y 4º de la ESO y Bachillerato.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No siempre resulta factible programar con exactitud las actividades complementarias y extraescolares, ya que su realización depende de factores que a menudo son imprevisibles, como la oferta cultural disponible en cada momento o la actividad interna del Instituto, sujeta a su vez a las condiciones presupuestarias o a la planificación de otros departamentos didácticos. En todo caso, y de manera general, se prevén las siguientes para este nuevo curso:

- Participación en concursos programados por la biblioteca u organizados por el propio departamento con motivo del Día del Libro o efemérides similares.
- Participación en los distintos "Clubes de lectura" organizados por la biblioteca del centro.
- Colaboración con trabajos individuales o en grupo en exposiciones con motivo del Día de la Paz, Día Mundial de la Poesía, Día del Libro, etc.
- Asistencia a conferencias o charlas organizadas en el centro y relacionadas con los contenidos de la materia.
- Asistencia a una obra de teatro por nivel que dependerá de la oferta disponible y de la colaboración del alumnado (se realizarán si el número de alumnos/as cubre los mínimos establecidos por Vicedirección) y de la evolución de la pandemia.
- Dada la densidad de la materia y la urgencia que confiere a todo el proceso educativo el proceso final de la Selectividad, en 2º de Bachillerato la realización de las actividades complementarias y extraescolares estará siempre condicionada a la temporalización de los contenidos.

10. INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE

Este departamento establece los siguientes indicadores para valorar el proceso de enseñanza y la práctica docente a lo largo de este curso:

Profesor			
Cursos:			
	TC: Totalmente conseguido.	PC: Parcialmente conseguido.	NC: No conseguido
Diseño la unidad didáctica basándome en las competencias básicas que deben adquirir los alumnos.			
Tengo en cuenta los conocimientos previos de los alumnos al iniciar una unidad nueva.			
Me ajusto al tiempo programado para cada una de las unidades didácticas.			
Potencio mecanismos de autoevaluación del alumno			
Preparo con antelación los recursos que voy a utilizar en el aula.			
Incluyo actividades para el alumnado con necesidades de apoyo educativo y/o dificultades específicas y concretas.			
Fomento el aprendizaje independiente en los estudiantes.			
Atiendo las propuestas de los alumnos.			
Promuevo buenas relaciones de trabajo con los alumnos.			
La estructura de mis explicaciones es clara, lógica y organizada			
Utilizo ejemplos para ilustrar el contenido de mi exposición.			
Utilizo las TIC con frecuencia en el aula como recurso motivador e innovador.			
Me ajusto al plan de trabajo previsto para cada clase.			
Comunico a los alumnos todos los criterios que voy a seguir para evaluarles.			
La evaluación se ajusta a los contenidos y actividades del curso.			

Utilizo diferentes formas de evaluar el aprendizaje (examen escrito u oral, pregunta abierta, ensayo, trabajos, etc.).			
Realizo una evaluación inicial al comenzar el curso para estimar los conocimientos previos de los alumnos.			
El nivel de exigencia de las evaluaciones se corresponde con el nivel impartido.			
Comento con los alumnos los resultados de las evaluaciones realizadas.			
Oriento a los alumnos sobre cómo pueden mejorar los resultados de la evaluación.			
Tengo en cuenta los resultados de las pruebas de evaluación para introducir modificaciones tanto en mi planificación como en mi actuación docente.			
Autoevalúo con frecuencia mi propia actuación como docente			
Me coordino con el profesorado del mismo nivel en la realización de proyectos, actividades,...			
Me coordino con el profesorado de otros niveles.			
Pongo en práctica los acuerdos tomados en Departamento.			

Con los resultados obtenidos al finalizar el curso académico, reflexionaremos sobre los indicadores no alcanzados y plantearemos propuestas de mejora.

11. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Con la finalidad de evaluar, revisar y modificar las programaciones didácticas de este departamento, sus miembros se servirán de los siguientes mecanismos:

1. Reunión de todos los miembros, al finalizar cada trimestre, para analizar los resultados académicos de los distintos niveles y proponer medidas que ayuden a subsanar, en la medida en que nuestras posibilidades y medios lo permitan, los malos resultados académicos en algún grupo o nivel.
2. Reuniones entre el profesorado que imparte clase en el mismo nivel para coordinarse en la puesta en práctica de los proyectos y tareas que se van a llevar a cabo, las directrices a tener en cuenta y el análisis y reflexión sobre las dificultades que vayan surgiendo.
3. Inclusión en la programación, por parte de la jefa de departamento, de todos los proyectos que se vayan realizando a lo largo del curso en los distintos niveles, así como de acuerdos y modificaciones que se decidan en las reuniones sobre cualquier punto de la programación anual.

4. Reuniones con otros departamentos de lenguas (gallego e inglés, preferentemente) para llegar a acuerdos que permitan la mejora de la competencia lingüística del alumnado, a través de la coordinación en el trabajo.
5. Inclusión en el proyecto lingüístico de centro de todas las decisiones tomadas con los departamentos de lenguas.

12. PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO:

BLOQUE 1: "COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR"							
OBJ.	CONTE NIDOS	CRITERIOS DE EVAL.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Gº Mí n. co ns	Instrm. Eval	TEMP OR.	Compe ten Cl.
h	B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	B1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	LCL2B1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	70 %	CP Rúbrica	A lo largo de todo el curso.	CCL
			LCL2B1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	60 %	CP Rúbrica		
d e g	B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	B1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo (conferencias y mesas redondas), diferenciando la información relevante y accesoria, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.	70 %	PE TI CA	A lo largo de todo el curso	CCL CAA
d e g	B1.2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad.	B1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura y el contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales	LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	70 %	CP Rúbrica TG	Tercer trimestre	CSC CCL

Curso 2022-2023

		y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.					
a b c d e g h m	B1.3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	B1.3. Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	70 %	Rúbrica TI TG	En los tres trimestres	CCL CSC CD CMCC T CAA
			LCL2B1.4.2. Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	80 %	TI TG		
			LCL2B1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación.	80 %	TI TG CA		
			LCL2B1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	80 %	TG CP Rúbrica		
			LCL2B1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.		Rúbrica		

BLOQUE 2: "COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR"

OBJ.	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVAL.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Gº Mín.	INSTR. EVAL.	TEMP.	COMP.
h i	B2.1. Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. B2.2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.	B2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	LCL2B2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	80 %	CA CP	A lo largo del curso.	CCL CAA
			LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	80 %	CA	A lo largo de todo el curso.	CCL
			LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico,	70 %	CA		

Curso 2022-2023

			profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual.				
			LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla.	70 %	CA TI		
b h i	B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.	B2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.	70 %	TI CP	Una vez al trimestre	CCL CAA
			LCL2B2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	80 %	Rúbric CA	A lo largo de todo el curso.	
			LCL2B2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	70 %	Rúbric a	A lo largo de todo el curso.	
b e h	B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.	B2.3. Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	LCL2B2.3.1. Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	60 %	TG TI CP	Tercer trimestre	CD CCL CSIEE
			LCL2B2.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	70 %	PE TG	A lo largo de todo el curso.	
			LCL2B2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...	80 %	TI	Segundo y/o tercer	

						trimes tre	
b e g h	<p>B2.4. Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.</p> <p>B2.5. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.</p>	<p>B2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>LCL2B2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico- semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p>	60 %	CA PE	Segun do y tercer trimes tres	CCL
			<p>LCL2B2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico- semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p>	60 %	PE CA	Segun do trimes tre	

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

OBJ.	CONTE NIDOS	CRITERIOS DE EVAL.	ESTÁNDARES DE APREND.	Gº MÍN	Inst Eval	TEMP	CompCl .
d e	<p>B3.1. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p>	<p>B3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afixos, y explicando su significado.</p> <p>LCL2B3.1.2. Reconoce y explica el origen grecolatino de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>	70%	PE CA	Primer trimes tre	CCL CAA
e	<p>B3.2. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>B3.3. Adjetivo: caracterización</p>	<p>B3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.</p>	<p>LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).</p>	60%	PE CA	Segun do y tercer trimes tres	CCL CSC

Curso 2022-2023

	<p>morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>B3.4. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.</p> <p>B3.5. Pronombre: tipología y valores gramaticales .</p> <p>B3.6. Determinantes: tipología y usos.</p> <p>B3.7. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales .</p> <p>B3.8. Adverbio: tipología y valores gramaticales .</p> <p>B3.9. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales .</p>		<p>LCL2B3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.</p>	80%	TI TG	A lo largo de todo el curso.	
d e	<p>B3.10. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p>	<p>B3.3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral</p>	<p>LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa. del emisor.</p>	70%	CA PE	Primer trimestre	CCL
			<p>LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>	80%	PE CA		
d e	<p>B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas</p>	<p>B3.4. Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>	70%	PE	Segundo y tercer trimestre	CCL

Curso 2022-2023

	en los textos.						
d e	<p>B3.12. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.</p>	<p>B3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>LCL2B3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de éstos.</p>	70%	TI CA TG	A lo largo de todo el curso.	CCL CSIEE
			<p>LCL2B3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	60%	TI CA	A lo largo de todo el curso.	
b e m	<p>B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	<p>B3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p>	70%	PE	A lo largo de todo el curso.	CCL CSIEE
			<p>LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	60%	CA CP		
			<p>LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto.</p>	60%	PE	A lo largo de todo el curso.	
			<p>LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p>	60%	PE		
			<p>LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita.</p>	50%	TI		

Curso 2022-2023

			LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	70%	Rúbrica		
e	<p>B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.</p> <p>B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	B3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	60%	CA TI	Segundo y tercer trimestre	CCL
b d e	B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.	B3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él	LCL2B3.8.1. Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de éste.	50%	CP TI	A lo largo de todo el curso.	CCL CSC
a	B3.15. Conocimiento y	B3.9. Conocer la situación del	LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	70%	PE		CCL

Curso 2022-2023

e h	<p>explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América.</p>	<p>español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, y valor sus variantes.</p>	<p>LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando sus variantes.</p>	50%	PE	Primer trimestre	CSC
i l	<p>B3.16. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.</p>	<p>B3.10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.</p>	<p>LCL2B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.</p>	50%	TG	Tercer trimestre	CCL CAA
g h	<p>B3.17. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.</p>	<p>B3.11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.</p>	<p>LCL2B3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.</p>	50%	CP	A lo largo de todo el curso.	CCL CAA

BLOQUE 4: "EDUCACIÓN LITERARIA"

OBJ.	CONTE NIDOS	CRITERIOS DE EVAL.	ESTÁNDARES DE APREND.	Gº Mín	Inst Eva	TEMPOR.	Com Cl.
d h i	B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días.	B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	80%	PE TI TG	A lo largo de todo el curso	CCL CCE C
c d h i	B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.	B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, en su caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece.	70%	PE TI TG	A lo largo de todo el curso	CCL CCE C
			LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.	60%	TI PE CA	Segundo y tercer trimestres	
d h i m	B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.	B4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	LCL2B4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completos significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	50%	TI PE	A lo largo de todo el curso	CCL CSC
g	B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura del siglo	B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal. aportando una visión personal.	LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.	50%	TI TG	Segundo y/o tercer trimestres	CCL CD CSI EE

Curso 2022-2023

	XX hasta nuestros días.						
g	B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	60%	TI PE	Segundo y/o tercer trimestre	CCL CAA